

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2022

Asistentes:

PRESIDE:

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJAL-SECRETARIA

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a. Rebeca Peral Casado

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

D. Javier Cortés Monasterio

Excusan asistencia

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

D. Javier Arranz Peiró, Interventor

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos y se levanta a las diez horas y cuarenta y cinco minutos.

ACUERDOS:

Nº 1/133/2022.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2022.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS TURISMO Y TRANSPORTE

Nº 2/134/2022.- PREMIOS DEL XXVIII CONCURSO DE BELENES FRANCISCO MARTÍN

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus Miembros, **ACUERDA** aprobar la Propuesta en todos sus términos, otorgando los siguientes Premios:

CATEGORÍAS	NOMBRE	DNI	PREMIO
BELÉN POPULAR	José María FernándezQuinquer	37****59V	150 €
	Santiago Navazo López	01****83T	120 €
	Ángela Patricia OtalvaezBarbosa	50****62C	90 €
MISTERIOS	Jesús Romero Novella	53****56X	120 €
	Alicia Más Monasterio	51****35S	60 €
BELÉN INFANTIL	Carmen Pino Prieto	53****86Y	120 €
BELÉN COLEGIOS	CEIP Teresa de Calcuta	Q2****84J	120 €
	CEIP Tempranales	S2****64I	70 €
	CEIP V Centenario	Q7****97B	60 €

BELÉN ENTIDADES	Parroquia Ntra. Sra. De Fuente del Fresno			Nacimiento
BELÉN ESCAPARATES	Desierto			Nacimiento
MENCIÓN ESPECIAL	Parroquia Ntra. Sra. De la Vid			Placa conmemorativa

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA

Nº 3/135/2022.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ACTIVIDAD “FLAMENCO PARA TODOS DE LA A A LA Z”

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA aprobar íntegramente la Propuesta presentada y, en consecuencia, la modificación de las condiciones económicas de la actividad *Flamenco para todos de la A a la Z* correspondiente a la programación de la Cátedra de Flamenco Félix Grande, así como el gasto correspondiente.**

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y
COMPRAS**

Nº 4/136/2022.- CON 29/18.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE “CESIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL CENTRO JOVEN”

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos, autorizando la prórroga del Contrato de “cesión y explotación del servicio de cafetería del Centro joven”.**

Duración prevista de la prórroga, desde el 12 de abril de 2022 hasta el 11 de abril de 2023. Contratista JOSÉ MANUEL BARQUERO DEL RIO con N.I.F. número 53.014.841-W

Nº 5/137/2022.- CON 90/21.- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE LICITADORES, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2022.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluidas de esta licitación, por las razones ya expuestas en el anterior Informe, a las mercantiles:**

- Campus Elea S.L con CIF B-19638253 del lote 3,
- Dicampus S.L con CIF B-33872094 del lote 3.
- Flexiplan S.A. Empresa de Trabajo Temporal-Eulen S.A. con CIF A-28517308 de los lotes 7 y 8
- RH Gestión y Formación S.A con CIF A-80919988 del lote 7

Nº 6/138/2022.- CON 103/21.- INFORME PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORA DE ZONAS VERDES Y MUNICIPALES Y OTROS ESPACIOS LIBRES DEL BARRIO DE TEMPRANALES.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos, autorizando la Modificación del Contrato de “Servicio de consultoría para la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de obras del proyecto de mejora de zonas verdes municipales y otros espacios libres del barrio de Tempranales” en el sentido de designar en el cargo de director de obra a D. Paulino Calvo Montero.**

Nº 7/139/2022.- CON 111/21.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE CONTROL DE ACCESO A LOCALES DE ENSAYO, COORDINACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y DOCENCIA DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES Y CULTURALES INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN DE LA SECCIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno **ACUERDA aprobar la Propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, aprobar el Expediente de Contratación y el gasto necesario, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.**

Nº 8/140/2022.- CON 113/21.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “PRÉSTAMO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022, CONCERTABLE A TIPO DE INTERÉS FIJO”

Previa deliberación, la Junta de Gobierno **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, aprobar el Expediente de Contratación disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

El préstamo a concertar asciende a 25 millones de euros, dividido en 5 lotes, de 5 millones cada uno de ellos.

Nº 9/141/2022.- CON 114/21.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “PRÉSTAMO PRESUPUESTARIO PARA LA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022, CONCERTABLE A TIPO DE INTERÉS VARIABLE”

Previa deliberación, la Junta de Gobierno **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, aprobar el Expediente de Contratación disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

El préstamo a concertar asciende a 11 millones de euros, dividido en 4 lotes de 2.750.000 € cada uno de ellos.

Nº 10/142/2022.- CON 28/02.- RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR PROMOCIONES INMOBILIARIAS DEL PISUERGA SA CONTRA EL ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA LA RESOLUCIÓN DE LA CONCESIÓN “CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE APARCAMIENTO EN C/ POSTAS Nº 2”.

Previa deliberación y por unanimidad de sus Miembros, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos y en consecuencia desestimar el recurso de reposición interpuesto por la mercantil PROINSA, por las razones que ya han quedado expuestas.

Nº 11/143/2022.- CON 8/22.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE “SERVICIO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO DE LA CALLE POSTAS Nº 2”

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, aprobar el Expediente de Contratación, con tramitación anticipada de gasto, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

El valor estimado del contrato es de 136.402,54€, plazo de dos años (1+1).

Nº 12/144/2022.- APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIÓN 2022.

Examinada el Plan de Contratación propuesto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA** aprobar el Plan de Contratación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes para el año 2022, disponiendo seguidamente su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

RUEGOS Y PREGUNTAS.